



ACTA SESION ORDINARIA N° 012/2020

Fecha	Martes 16 de junio del 2020
Lugar	Salón Carlos María Sayago, Copiapó.
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sra. Ruth Vega Donoso
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Alfaro Morales, Patricio	Sí
03	Reyes Cuello, Manuel	Sí
04	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
05	Castillo Julio, Javier	Sí
06	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
07	González Brizuela, Patricia	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
10	Rojas Tapia, Rodrigo	Sí
11	Santana Álvarez, Juan	Sí
12	Torrejón Sierra, Rebeca	Sí
13	Vega Donoso, Ruth	Sí
14	Ahumada Monroy, Alex	Sí

A.- Citación:

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 012/2020 fue enviada vía correo electrónico a todas las Sras. y Sres. Consejeros el día jueves 11 de junio 2020

B.- Excusas por inasistencia: No hay.**C.- Aprobación de Acta:**

La presidenta del Consejo Regional, doña Ruth Vega Donosc, somete a votación el contenido del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N°11, de fecha 02 de junio del 2020, generándose el primer acuerdo de la sesión plenaria.

Acuerdo N° 01

Aprobar el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 11, de fecha 02 de junio del 2020.

Votación :
A favor : 13 votos.
Abstención : 01 voto (Manuel Reyes Cuello).

D.- Correspondencia recibida:

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama procede a leer, mediante lectura resumida, los documentos que han sido recibidos por el órgano colegiado a la fecha de la presente sesión, los cuales corresponderían a los siguientes:

- 1.- Carta de agradecimiento por invitación a la Comisión de Educación y Cultura con Provincial Chañaral, por parte de doña Roxana Ramos Araya, en relación al tema de "Valor arquitectónico y Patrimonial de Potrerillos" de fecha 10 de junio.
- 2.- Carta de fecha 12 de junio, del Sr. Rodrigo González Presidente CEFF Copiapó, solicita a la presidenta del CORE revisar y fiscalizar el departamento que tiene relación con los proyectos del 6% del FNDR.

E.- Tabla de la Sesión:**1.- Resolución Comisión Jurídica y Fiscalización**

El presidente de la comisión, el consejero Manuel Reyes saluda cordialmente a todos los consejeros y administrativos del consejo regional presentes, indica que el día 2 de junio se citó a una reunión para tratar los siguientes temas.

- Situación actual del proceso de ejecución de la ERDA.
- Análisis y Programación de la ejecución presupuestaria. FNDR 2020.
- Conocer la política regional del uso de los recintos deportivos de la región IND.
- Conocer la ejecución del programa sectorial relativo a la sequía INDAP.

Estaban invitados a esa reunión Don Sebastián Cousiño, administrador del Gobierno Regional, la señora Paula Guerrero, jefa de división de DIPLADE, Luz Cabello Jefa de la División de Presupuesto e Inversión regional, don Flavio Cereceda, que participó con todo su equipo vía remota, Mariela Herrera directora regional de INDAP; también participó en esta comisión el señor Rodrigo González, presidente la CEFF.

Don Sebastián Cousiño junto con Paula Guerrero nos entregaron tres posibles alternativas para abordar este tema.

1. Reorganizar las etapas y actividades de estudio y encomendar a la división de planificación DIPLADE su conducción metodológica y generación del producto asociado, considerando la externalización de actividades específicas para ello.
2. Gestionar la obtención de recursos para financiar la contratación de una consultoría para culminar las etapas restantes.
3. Reorganizar las etapas y actividades del estudio por parte de la DIPLADE y aguardar la posibilidad de retomar con la Universidad de Atacama las etapas restantes, en la medida que se resuelva la continuidad de la Corporación CCIRA y ellos como Gobierno Regional, vienen a proponer que sea la opción 1.

Quiero recordar que son cinco lineamientos de esta ERDA y solamente llegamos al lineamiento número 2 no terminado. La idea es poder terminar por lo menos con esta opción 1 los lineamientos nuevos.

Entrega detalles de esta cuenta el consejero Alex Ahumada, quien indica que el objetivo de esta reunión fue conocer las políticas regionales de uso de recintos deportivos en la región que presento Claudio Cereceda director de IND, el acuerdo fue solicitar los protocolos para el uso de recintos deportivos administrado por el IND. Y por otra parte, en la presentación de Mariela Herrera, directora regional de Indap, se dio a conocer la ejecución de los programas sectoriales, nos aclara, la información que tiene relación con el fondo de operación anual, que se hizo entrega de cheques por un presupuesto regular del INDAP, con el fin de suplir los efectos de la sequía.

El consejero Manuel Reyes desea contarles también, que en ese análisis de programación que nos dio a conocer de la ejecución presupuestaria FNDR 2020 don Sebastián Cousiño, entregó un reporte de lo que ellos tienen y se comprometió que para el jueves 17 estaría listo el reporte para que vamos estando al día de lo que está sucediendo con la ejecución FNDR 2020.

Toma la palabra el consejero Rodrigo Rojas, quien saluda a la presidenta, y a través de su intermedio al resto de consejeros y consejeros regionales que nos acompañan aquí y también vía Zoom, saludar a través de nuestro secretario ejecutivo a los funcionarios de gobierno que hoy día nos acompañan, "No quería referirme a este punto, pero ya que he sido mencionado, lo voy a hacer. Hace un par de plenos atrás le informé al secretario ejecutivo que cualquier situación que tuviera, como involucrado a los funcionarios, me iba a dirigir directamente a él, con el fin de dar a conocer las circunstancias en torno a la reunión de la Comisión Jurídica y Fiscalización. Primero no recibí el llamado del presidente de la Comisión para citar a una reunión que fue de un día para otro, segundo, si bien llegó la carta en la cual se cita a los integrantes de la comisión, cada una de esas cartas y producto de la nueva alternativa que tenemos, incluye un enlace para poder conectarse al Zoom hasta diez minutos antes, durante y después de la reunión, no recibí ese enlace ni tampoco recibí un llamado desde la Secretaría Ejecutiva para preguntarme si me iba a sumar a la reunión. Reconozco que soy integrante de la comisión durante más de cinco años, la he presidido en su momento y si bien hoy día me corresponde ocupar el rol de secretario y para evitar cualquier tipo de complejidad que incluya una acusación por notable abandono de deberes, quiero dejar constancia que no voy a participar en estas reuniones hasta que la presidencia y la secretaría sea ratificada por el pleno, como debe ser y como corresponde, tomando en cuenta que don Manuel Reyes la lidera recién desde el mes pasado, sin otro particular y esperando que esto quede ratificado en el acta, para mostrarlo como antecedente ante cualquier situación posterior, muchas gracias presidenta por considerar."

La presidenta del Core Ruth Vega, consulta al presidente de la Comisión de Fiscalización si entonces estarían pronto a una propuesta de la DIPLADE respecto al tema de la estrategia de desarrollo regional, "Ella quisiera agregar una conversación que tuvo anteriormente con Sebastián Cousiño con respecto a los recursos que había aprobado para el Centro Pensamiento Estratégico en el tema de la regionalización y descentralización, que incluso hubo una visita en representación del Core a Brasil del consejero Gabriel Mánquez, cree que es un tema que está funcionando dentro de la universidad, que le ha dado un espacio y debiera ser importante que esta comisión pudiéramos ver de retomar este proyecto tan importante que no tiene muchos recursos asociados." Y le deja esa tarea al presidente de la citada comisión.

El consejero Manuel Reyes desea acotar que esta carta, este oficio, cada uno de los consejeros los recibió el 29 de mayo y la reunión era el día 2.

El consejero Fernando Ghiglino manifiesta que tiene una duda sobre lo que señala el consejero Rodrigo Rojas, él dice que no asistirá hasta que el pleno ratifique a la nueva directiva que dirige la Comisión, por lo que a su parecer esto quedo zanjado con la parte jurídica, el pleno no es vinculante en el tema de aceptar o no aceptar la cesión que toma la comisión, no puede entender que se reste a una reunión aduciendo algo que reglamentariamente no existe, por lo que es bueno aclararle nuevamente que no se puede restar de una comisión por ese motivo. Además, desea solicita adelantar la cuenta de la comisión de inversión que está última en la tabla dado que más adelante estará presente el sr. Intendente.

La presidenta Ruth Vega, pregunta al pleno la autorización para este cambio y desea informar el fallecimiento del alcalde de Tiltil, un alcalde joven que estaba saliendo de alta de COVID-19 y tuvo un infarto al corazón en el día de hoy, creo que todos lo lamentamos, un alcalde que estuvo luchando fuertemente por su comuna y también haciendo denuncias respecto al tema de medio ambiente con bastante fuerza, lamentamos profundamente su deceso.

2.- Resolución Comisión Provincial Unidas

Entregará la cuenta de esta comisión la consejera Ruth Vega.

Primero quiere pedirle disculpas a Fernando Ghiglino, porque al final de la segunda exposición se hizo alusión a su persona respecto a un tema que para todos es claro que él es consejero, todos los consejeros electos y ratificados por el SERVEL, sé que hay una discusión por todas partes y la verdad es que fue invitado a entregar una cuenta respecto al Colegio Médico, al final, hubo una intervención poco feliz. "Yo le pidí disculpas al consejero, pero no era la intención y obviamente vamos a tener cuidado para la próxima invitación, yo personalmente voy a encargarme que no se va a aceptar, a ninguna persona que venga a interpelar a ningún consejero"

El consejero Fernando Ghiglino agradece las disculpas ofrecidas por la presidenta de este Consejo Regional.

La presidenta Ruth Vega señala que fue invitado en primer lugar el doctor Claudio Baeza y quiere comentar que él es una persona que ha sido reconocido en los distintos ámbitos, incluso por el colegio médico, como una autoridad de salud que siempre está y responde, está preocupado, sin horario, sin días límite y siempre preocupado del tema regional de la salud, lo ha escuchado en todos los ámbitos y por eso le parece interesante comentarlo en el día de hoy.

El director regional del Servicio de Salud, entregó una cuenta respecto a lo que se estaba trabajando en el minuto con el coronavirus, lo más importante que le entregó, era la voluntad del servicio de tener residencia sanitaria.

En primer lugar, anunció que iba a haber una en Vallenar, que se estaba trabajando, a pesar que no se había cumplido con las normas que pedía el servicio, pero estaba haciendo los esfuerzos y prontamente en otros sectores que fuera necesario, esa era una decisión que se había tomado. También informó de la cantidad de profesionales que se habían contratado para enfrentar la pandemia, de los recursos que se habían entregado desde salud a los municipios. También de la decisión de trabajar más cercanamente con los alcaldes a través de la red primaria de salud.

El consejero Alex Ahumada indica que se planteó la inquietud por el hospital de Chañaral, de que hay un médico que está atendiendo en una especie de toldo, quiere destacar que el seremi ya tomó cartas en el asunto y ya se están haciendo las gestiones para que ese médico que está en la puerta del hospital y deriva enfermedades respiratorias hacia un área, separando los pacientes de posibles casos de coronavirus.

Luego de lo señalado la consejera Ruth Vega, indica que fue muy interesante en el sentido de que no tenía información respecto al médico que atiende la derivación de enfermedades respiratorias de otras patologías y que la verdad, es que, consejero fue importante su intervención, en el sentido de que obviamente los servidores públicos de salud deben tener la primera protección sanitaria para la atención del paciente, por lo que quedó de preocuparse inmediatamente este tema. También en esa oportunidad nos informó la

posibilidad, que ya son concreta, de que era posible que llegaran derivaciones de otras ciudades a Atacama por la baja cantidad de pacientes que había en los hospitales de Huasco y de Copiapó entendiéndose que la red de salud es una sola en todo el país, tanto pública como privada, otro de los puntos que se tocó fue que se van a realizar más testeos en la provincia, y fue una muy buena noticia, respecto a la intervención del presidente del Colegio Médico, el entregó, dentro de lo que está trabajando como colegio, también como mesa social.

El tema más importante es el tema de prevención, que se ve cómo débil en el país y como débil en la región, y en ese sentido, en alguna oportunidad también nosotros planteamos el tema de hacer un trabajo mayor de prevención en los medios de comunicación, que fue planteado también en la Comisión de Fomento Productivo, como una posibilidad también de apoyar económicamente a la Archi y otros servicios comunicacionales.

También habló respecto a la educación de la ciudadanía, de educarlos para que tomen real conciencia, porque no se ve que esta conciencia educativa sea tan fuerte en el país y en la región para el tema de la prevención, la campaña de educación sobre la enfermedad, el rol de las residencias sanitarias, también planteó la necesidad de que en cada provincia haya una residencia sanitaria, reforzando Copiapó y Vallenar y reforzar los mensajes comunicacionales, planteando que tal vez los mensajes fueran diversos en las personas que ven los mensajes no sólo autoridades sino también personas común y corrientes que tengan el liderazgo poblacionales, de partido en fin, en el tema de una campaña fuerte de comunicación para la prevención y conocimiento de la enfermedad, evitar desplazamientos fuera de la región y en lo posible lograr que los que ingresan a la región pudieran tener una cuarentena para seguir resguardando nuestra región, como las regiones de menor contagio, e hizo especial énfasis en una mayor seguridad a los funcionarios de salud, principalmente en los hospitales, en los CESFAM y Postas, eso fue en general lo planteado dentro de varios temas.

Toma la palabra el consejero Manuel Reyes, presidenta la verdad es que usted ha tocado un tema súper importante que tiene relación, como ha tratado este servicio de salud este tema de la pandemia y el COVID-19, en el diario sale una denuncia, el día 8 de junio recibí un WhatsApp de uno de los funcionarios de vialidad de Chañaral muy preocupado, porque realmente creo que no tenemos nada que hacer cuando se trata de una empresa privada, pero acá la empresa mandante es el MOP, una empresa del Estado donde están haciendo trabajo con platas estatales, yo creo que es diferente la situación y nos gustaría que se solicitará al seremi, cuál ha sido el protocolo, porque creo que el protocolo fue totalmente equivocado, hay contagiados y se puso en riesgo la vida de los trabajadores de la empresa en el sector del Salado, entonces me parece una tremenda irresponsabilidad y me parece que el seremi o quien sea responsable de una cuenta, por el protocolo que se han tomado con esta empresa, que me parece totalmente una falta, no sé cómo decirlo, pero realmente es preocupante para las familias y los trabajadores de esa empresa.

La presidenta Ruth Vega consulta si hay una propuesta de enviar un oficio al MOP para que envíe los protocolos de prevención frente al coronavirus en los distintos trabajos que están realizando focalizados en la localidad de El Salado.

Toma la palabra el consejero Javier Castillo, quien cree que el Consejo Regional tiene que marcar un punto político, porque entendiéndose que esta mesa social, que marca su visión que tiene que tener, se saluda que se pare esta mesa social, pero hay demandas que tienen que ver con el trabajo, entonces la central unitaria de trabajadores para el primero de mayo, dice porque hay sindicatos fuertes se puede discutir los protocolos, pero donde no existe sindicato no hay nadie que discutan los protocolos, y en este sentido, la responsabilidad política de Seremi del Trabajo tiene que ver con esto, tiene que ver con cómo logra establecer mesas de protocolo, nosotros pedimos una experiencia con los trabajadores de temporada agrícola por el tema de la cosecha, estaba discutiendo el seremi de agricultura, el seremi de Trabajo, el Seremi de Salud, pero al fin de cuentas no sale ningún protocolo unificado para todo el sector de temporeros, o sea, o todos los del sector frutícola de temporada, entonces uno puede entender que en el mundo privado no se puede decirles que tienen que hacer, en el marco constitucional que tenemos, ellos tienen la libertad de hacer lo que a ellos se les ocurra y el Estado no tiene control sobre la empresa, y en esto el punto que se marca sobre el MOP, a lo mejor el Estado no tiene jurisprudencia para decir a una empresa que tiene que hacer, pero el Estado sí tiene jurisprudencia para decir a sus órganos, en este caso, quién es el ejecutor de una obra con un fondo de Estado que cuide a los trabajadores y a las trabajadoras, en ese sentido, yo creo que aquí hay que ampliar la carta, la solicitud del protocolo, solamente concentrarla en el intendente para que el intendente y seremis que tienen que ver con la ejecución de obra y poder definir la política de la región en función de eso, porque estos temas

son importantes, y termino con esto la mesa de salud en atacama, donde están todos los gremios de salud que son los que tienen contacto y esto lo plantearon desde un principio las primeras mesas que tuvieron con el intendente y dijeron que el protocolo tenía que ser socializado y tenía que ser una visión de Atacama como tal, entonces, después cada empresa que tienen alguna acción concreta y termina con consecuencias de enfermedades, los trabajadores tendrían que pagar, porque no se puede no pagar, porque no van a pagar, pero sí una sanción política en función de las medidas que tenían que tomar, la recomendación que entrega el Gobierno Regional, y por qué no lo hicieron, entendiendo que tanto la minería como la agricultura, que son fuente del sostén económico de la región, dependen de trabajadores de todos los territorios.

Es así que se llama a votar por la propuesta antes mencionada, produciéndose el siguiente acuerdo.

Acuerdo N° 02

Oficiar al Intendente Regional de Atacama para que informe al cuerpo colegiado, en relación a la existencia y contenido de protocolos sanitarios para resguardar la salud de los trabajadores de empresas contratistas que presten servicios al Fisco en la Región de Atacama.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

El consejero Rodrigo Rojas, atendiendo que este es el último pleno correspondiente a este mes, a menos que las circunstancias indiquen alguna sesión extraordinaria que esperamos así sea, en beneficio de todo lo que está pasando, me gustaría aprovechar esta oportunidad de solicitar para la próxima reunión o para el próximo pleno un informe respecto de los oficios que se han enviado durante el transcurso de este año, porque varios de ellos no han tenido respuesta, han pasado los 15 días hábiles correspondiente a lo que la ley sanciona y no hemos tenido ninguna respuesta, por lo menos en correspondencia a los oficios que han sido solicitados, por lo tanto, rogaría a la Secretaría Ejecutiva que nos pudiera hacer un resumen de seguimiento de esos oficios y ver cuánto de todos han respondido para ir viendo la contribución de gobierno a todos los puntos que se han planteado en este Consejo Regional.

La presidenta le responde que quedara en tabla para hacer el seguimiento.

3.- Resolución Comisión de Medio ambiente

El consejero Rodrigo Rojas, muchas gracias presidenta, a través de su intermedio y con la anuencia de la presidenta del Consejo Regional, cumplo con dar a conocer los detalles de la reunión efectuada el pasado viernes 5 de junio en el Salón Julio Palma del Consejo Regional y con la presencia de los integrantes de la comisión, específicamente, la presidenta vía Zoom, en la oportunidad fueron dos proyectos los que se vieron en el parque solar fotovoltaico y además el proyecto de explotación de sal Victoria, en torno al primer punto del parque solar fotovoltaico, San Francisco del Salar de Maricunga, el acuerdo fue dar por recibido los antecedentes y solicitar informes respectivos al SAG, para que sean consideradas las observaciones planteadas en la Comisión en torno a los temas, en torno al proyecto de explotación del salar Victoria Salar Maricunga, el acuerdo fue dar por recibido los antecedentes en relación al proyecto, compartiendo las observaciones del equipo de la DIPLADE representado en ese momento por Nidia Cepeda, solicitando también un informe en relación al turismo, y también el ambiente para traslado y caminos de propiedad indígena, luego de estos acuerdos y a la espera del resultado de estos informes que llegan a la Comisión para su posterior análisis, la reunión terminó a las 13 horas, es todo lo que tengo que agregar, no hay nada que votar, presidenta. Gracias por considerar.

4.- Resolución Comisión Provincial Copiapó y Provinciales Unidas

El consejero Patricio Alfaro, saluda cordialmente a la presidenta y a todos los colegas consejeros regionales, especialmente aquellos que mantienen en la plataforma zoom, indica que esta reunión, se llevó a efecto el día 8 de junio a las 10 de la mañana para abordar dos temas, lo primero que se abordó fue la presentación del Colegio de Psicólogos de Atacama, que guarda relación con la salud mental en el contexto actual de esta pandemia que nos afecta del COVID-19, para ello, expuso el presidente del Colegio de Psicólogos de Atacama el señor Marcos Maturana, enseguida abordó el tema el consejero Alex Ahumada, a quien le entrega su

agradecimiento por tener la voluntad de poder ejercer como secretario en esa reunión. El segundo punto tiene que ver con la situación actual del funcionamiento del Laboratorio Molecular de la Universidad de Atacama y su requerimiento a futuro, donde también hubo una exposición muy interesante, donde todos los que participamos le entregamos las felicitaciones con respecto a la labor que está desarrollando en este caso la Facultad de Medicina de la Universidad de Atacama, a cargo del doctor César Echeverría, director de Investigación de la Universidad Atacama, como ha explicado anteriormente, tomó apuntes de todos los acuerdos el consejero de la Provincia de Chañaral Alex Ahumada.

El consejero Alex Ahumada informa que el tema abordado fue el alto porcentaje de personas que sufren depresión, motivo de esto es el estallido social y lo que ha conllevado esta pandemia que son los despidos que están provocando un desorden mental de la gente, entonces lo que ellos nos dan la propuesta como colegio de psicólogos es buscar los recursos para el colegios de psicólogos, esto es un acuerdo para la propuesta, que es una línea telefónica que está operando gratuitamente para apoyar estos casos, formación de talleres de primeros auxilios psicológicos para las juntas de vecinos y cápsulas audiovisuales en apoyo psicológico.

Luego de esto César Echeverría, Bioquímico, nos contó que tenemos un laboratorio que es el mejor equipado de la macro zona norte que lleva un total de 700 muestras analizadas, a él se le preguntó si están recibiendo muestras también de otras regiones y si eso dificultaba el análisis de las muestras de la región y dijo que no porque le dan prioridad a la región, además nos señaló que una de las cosas que les estaría faltando es que una tercera sala de extracción centrífuga, esto sería muy óptimo para sacar un resultado más rápido.

Otro acuerdo de parte de la Comisión es reunirnos con el intendente para plantear estas propuestas.

El consejero Patricio Alfaro, indica que actualmente están en el laboratorio, cinco o seis funcionarios quienes están trabajando arduamente en la Facultad de Medicina, con relación a este tema, por lo que valora la labor que están desarrollando, si bien es cierto, que anteriormente ya le habíamos enviado una carta de felicitación, cree que es pertinente que todos los consejeros sepan de esta tremenda labor que están desarrollando ya que los resultados los tienen prácticamente de un día para otro.

El consejero Juan Santana, comenta que efectivamente, en esta reunión con estas personas fue una reunión realmente muy buena, muy positiva, al médico investigador de la universidad de Atacama le preguntó, que se podría hacer en este laboratorio después de esta pandemia y el manifestó que hay toda una gran oportunidad, este es un lugar que se puede transformar en un gran centro de investigación ligado a la salud de la Región de Atacama, dado que algunas problemáticas son particulares de la región, entonces a él le pareció muy interesante lo que planteó respecto del futuro de este laboratorio, ya que hay todo un potencial allí, él se acordó del centro tecnológico ambiental que tiene Vallenar, que está construido, tiene sus laboratorios y que hay alrededor de 500 millones de pesos o tal vez un poco más pendiente para equipamiento, porque el laboratorio en realidad lo han estado construyendo con los medios que han podido, ahora, como decía Patricio, hay un desafío de seguir ampliándolo, pero la verdad lo han estado haciendo con mucho empeño y al parecer limitados recursos, ya le ha tocado en este tema a la presidencia de la Comisión de Ciencia y Tecnología para poder en algún momento incorporar este tema al foco científico tecnológico de Atacama, cree que sería bueno sistematizar en esto el tema de FIC, para ver cómo nos relacionamos con estas oportunidades de investigación que tenemos en el área de la salud.

El consejero Javier Castillo, esto porque se llegó a la presentación que hace el Colegio de Psicólogos, interesante tema y recuerdo que esto usted presidenta lo planteó hace algunos meses sobre la preocupación por la salud mental, entonces es muy bueno que se exponga, ahora le causa mucho cuidado, cómo nosotros damos tratamiento a estas actitudes voluntariosas. ¿En qué sentido? Nosotros tuvimos la cuenta de ATADIS, una agrupación de padres de niños autistas que desde que los niños están creciendo formaron la escuela Pucara, y hoy tienen un centro que cuesta 100 millones de pesos anuales recursos que salen de su gestión y su forma de hacer las cosas, nosotros nos comprometimos para ver la forma de resolver esta situación, sabiendo que no teníamos muchos instrumentos, pero había una experiencia en Valparaíso, la cual en su oportunidad el intendente Sánchez, mandó a una funcionaria asesora de él que es la señora Fernández para que hiciera una investigación o pesquisas para ver cómo podíamos dar respuesta a esta situación, raya para la suma, no tuvimos respuesta y lo más que se acercó fue poder hacer un centro en calle Rodríguez al lado

del Partido Comunista, donde había un centro del Sename, poder habilitar eso para la discapacidad, pero no se ha avanzado más en eso, pero poder entregar inyección directa para ejecutar un proyecto eso no da, porque el estado tiene las reglas neoliberales que la Constitución Política del Estado entrega y no podemos resolver esa situación, entonces, todos los psicólogos del colegio médico, tendrán por su fundación ética estar en Fonasa y desde ahí poder entregar asistencia desde lo social, nos presentan un proyecto donde, curiosamente, la semana pasada discutíamos sobre el valor de las cápsulas del Consejo Regional y se estimaba que las realizan desde el Consejo Regional a un costo de 150 mil pesos por cada una. Y ese proyecto presenta cápsulas de comunicación por un millón y medio, osea, absolutamente elevado, a él no le calza, no es quién para decir cuánto vale nada, pero lo que sí sé, es que nosotros vamos a ponernos en un compromiso que es muy similar al que tuvimos con Atadi, que al final no lo resolvemos, pero sí podemos utilizar herramientas de estado, donde tenemos una dirección de salud, que con las experiencias de las guatitas de delantal nos dijeron la red primaria de salud municipal tiene psicólogos, tiene atención y se puede desarrollar un programa bastante interesante, y ese programa bastante interesante está comunicado desde el Estado, por instrumentos del Estado, por el hospital y en la salud secundaria, donde hay un centro de ventajas, donde hay grandes profesionales también trabajando, entonces, yo creo que entendiendo la importancia del debate, que da con salud mental, que nosotros deberíamos tensionar y provocar a la Dirección de Salud, que usted misma destaca que el director Baeza para ver cómo hacemos una cuestión real que ofrezca solución al tema de salud mental en Atacama, pero que tenga relación con lo que hoy día tenemos, y que podemos operativizar realmente y los recursos que pueden salir de este Consejo Regional se queden en el Estado que más o menos la misma política que establecimos cuando tomamos direccionalidad de los fondos FIC que tenían que ser para la universidad de Atacama, para que toda inversión pública quede con instalación en la región. Nosotros aquí, sí vamos a hacer una inversión en este tipo de programas que quede instalado en el aparato público.

La presidenta del CORE, doña Ruth Vega, se refiere a la propuesta que tiene el Colegio de Psicólogos, la verdad es que han avanzado con recursos propios, y disminuyó el valor que nos solicitaron, están trabajando con Inacap, están trabajando con la UDA, la Municipalidad de Copiapó y con la Fundación APLAUSO, que esta es una fundación española y eso les ha permitido atender gratuitamente en la red de atención telefónica, a todas las personas que quieran tener contención. "Obviamente lo que ellos plantean es para tres meses, en plena pandemia poder tener la aprobación de estos recursos que están solicitando para tres meses. A mí se me mandató tener una reunión con el intendente con el tema que se planteó de los psicólogos, al intendente le pareció muy interesante el tema salud mental y lo que se le propuso, y obviamente que nosotros tendremos que hacer una propuesta de recursos que lo conversé con Sebastián Cousiño, que podría ser a través de una fundación, sería la única forma en que pudiera tener una salida para lo que están proponiendo del Colegio psicólogos, que ya está con red en salud pública, ellos han avanzado por su propia iniciativa, pero sin duda que tener tres meses de atención que después pudieran mantenerse en el tiempo, entendiendo que el triste dato que nos dieron, no sabe si fueron ellos anteriormente o el doctor Baeza no estoy segura quién o Pezo. Planteó que la región de Atacama es la segunda de mayor cantidad de suicidios del país.

Entonces, si es un tema no menor, como plantea Javier, y a mí me parece que nosotros debiéramos retomar ese compromiso con la Fundación Atadis, lo digo porque tengo mi corazoncito ahí, comentarle que el lugar que está el Pucara es el centro perfeccionamiento de la Seremi de Educación, del Ministerio de Educación, siendo seremi se me planteó el tema, hice las gestiones con el nivel central y en ese minuto hubo una gran generosidad del Ministerio, que autorizó traspasar ese centro de perfeccionamiento a la Fundación para el Colegio, que fue el primer colegio público de niño con rasgos autista, yo he tenido un conocimiento de su desempeño, incluso de excelencia y de premios nacionales del colegio, entonces, obviamente, cuando hay voluntad se puede y yo creo que nosotros tenemos que tomar ese tema, tuvimos un compromiso y no dejarlo con los recursos que hay, tal vez con el sector privado, hoy día el sector privado está un poco sensible con el tema de la pandemia y están haciendo aportes, como Caserones con dos maquinarias que entregaron al laboratorio de la UDA y están haciendo otras donaciones, también lo de la universidad yo lo planteé a esta fundación que tiene cuatro empresas mineras que están viendo si era posible una cuarta sala con esta máquina centrifugadora, no he tenido respuesta todavía, si no sale por ahí tendríamos que verlo mejor en otro lugar, entonces a mí me parece, resumiendo, que creo que puede ser un hito importante de este consejo, pueda realmente poner el tema de la salud mental y seguir trabajando con apoyo o nosotros apoyando la instancia de salud y otra que conlleven en estas cosas, sería un tema de compromiso regional, porque no es menor ser la segunda región de mayor cantidad de suicidios, es un indicador grave, obviamente, como decía anteriormente el

presidente de Fiscalización, aquí ha habido aluviones, hemos tenido temblores, casi terremoto, la pandemia, el estallido social y otros fenómenos climáticos que ya en el mundo cuando se habla del fenómeno climático siempre aparece Atacama, en todas las revistas que yo he leído, que son temas mundiales de los más afectados que aparecen en la región de Atacama.

El consejero Fernando Ghiglino comenta que él siempre ve la institucionalidad y esto hay que comentarlo con salud, porque son ellos los que tendrían que presentar un proyecto para poder darle la viabilidad y el Ejecutivo lo manda al CORE, habría que conversarlo con la dirección de salud que son los que generan estos proyectos, entonces cree que hay que empezar por eso, para poder ver el análisis de la factibilidad de financiamiento de un proyecto de esta magnitud, entonces sería recomendable que alguna comisión lo viera con el director Baeza, explicarle este proyecto y conversarlo con él, para que ellos presenten el proyecto porque no corresponde que lo pueda presentar el intendente.

El consejero Rodrigo Rojas estuvo en esa reunión y de verdad que junto con valorar el informe que entrega el secretario, simplemente agregar que escuchando el diálogo de quienes me han precedido, hasta inclusive podría decirle que si esta iniciativa tiene en algún lugar o no tienen un lugar donde poder desarrollarse, todavía tenemos pendiente y es algo que mantenemos también, esta inversión hecha en el sector de la Alameda de Juan Martínez, donde hay una escuela que estaba construyéndose precisamente para personas con capacidades distintas o con situaciones de esta naturaleza, por lo tanto, hay mucho de dónde tomarse para ver el tema, pero en el fondo validando el debate y esperando que este nos permita sacar un acuerdo, el hecho de haber hablado con el equipo de psicólogos, el hecho de estar hablando con el Colegio Médico, nos ha permitido también como Consejo Regional, ser invitado a que seamos parte de lo que ellos definen y de lo que ellos hablan, especialmente en la mesa autónoma creada por el tema del COVID-19, hace un par de plenos atrás recibimos una invitación por parte de Carlos Pezo, para formar parte de ella, esa invitación fue leída en el pleno, fue ratificada por el resto de los consejeros, han pasado dos reuniones y no nos han llegado como consejeros regionales, lo que es la invitación para poder participar vía videollamada, por lo tanto, quiere aprovechar esta oportunidad para solicitar al secretario ejecutivo, que en el cumplimiento de ese acuerdo que tuvimos, envíe nuestros correos al doctor Carlos Pezo para que nos llegue a todos los consejeros la invitación a participar de estas mesas autónomas.

El consejero Juan Horacio Santana desea agregar que en el sector de educación escolar de la región de Atacama lo que es municipal y público son alrededor de 60 mil los estudiantes, por lo menos en la región de Atacama, en cada establecimiento de la región, hay unas duplas sicosocial, en cada escuela, en cada liceo de la Región de Atacama, por lo que cree que ahí hay una cantidad de recursos del Estado que es importante de alguna manera aprovechar para establecer un lineamiento desde los establecimientos educacionales hacia los niños y hacia las familias, eso por un lado, por otro lado, quisiera decir además que fruto de los golpes que ha tenido la región en el último tiempo desde la época de los aluviones en algún momento se echaron a andar grandes proyectos para recuperar la psicología y la salud mental de la población estudiantil fundamentalmente, en la reunión de esta comisión se dijo que el Mineduc junto con la Unesco, echaron a andar en Atacama a propósito de los aluviones del 2015 en las escuelas, un proyecto que se llama Atacama volvió a clases, que es un proyecto bien completo y no sé finalmente cuál fue la evaluación final que se hizo de eso, pero lo que quería decir es que ya hay una experiencia, por un lado de programas que a razón de situaciones complicadas que han vivido algunas comunidades de nuestra región, si en algún momento se ejecutaron eso por un lado y por otro lado, reitero, hoy el sistema escolar reúne una cantidad de recursos bien importante en experiencia y pueda ser entonces incorporada en un plan de recuperación psicológica y de la salud psicológica de la población de nuestra región.

El consejero Sergio Bordoli desea reiterar lo que planteó anteriormente Juan Santana respecto al laboratorio de la Escuela de Medicina de la Universidad de Atacama, hay que ver de qué manera se puede apoyar, de eso conversó el doctor Echeverría ese día sobre el aporte de Caserones que recibieron, del Ministerio de Salud y la misma UDA, es así que están viendo una inversión bien pequeña para ampliar esto, por lo que a través del servicio de salud, lo mismo que están hablando de la parte mental, habría que ver cómo podemos apoyar esa parte de la universidad de Atacama y mejorar el laboratorio, y lo que dijo el doctor Echeverría que una vez que pase la pandemia los equipos se pueden convertir para estudiar otras enfermedades que hay en la región.

El consejero Javier Castillo, solamente desea hacer una aclaración, él pone como ejemplo el compromiso que hace ATADI y nosotros, pero al fin de cuentas no teníamos